

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 124
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 3 de mayo de 2016

Cuando son las 14:30 horas del 3 de mayo de 2016 se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el alcalde don Juan Alberto Pérez Muñoz, actúa como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal srta. Clara Vera González y cuenta con la participación de los concejales, señores:

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIA JUNTA DE VECINOS SAN JUAN BAUTISTA
- 4.- PRESENTACIÓN PROYECTO “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS PUEBLO DE TENAÚN”
- 5.- PROPUESTA DONACIÓN TERRENOS A ORGANIZACIONES
- 6.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 7.- TEMAS VARIOS
 - Revisión temas pendientes sesión anterior
 - Otros

Al inicio de la reunión el sr. Alcalde y los sres. Concejales analizan la situación actual de la Isla de Chiloé con la manifestación de los pescadores artesanales quienes mantienen bloqueados diferentes puntos de la provincia impidiendo el normal desplazamiento de las personas, ante lo cual adoptan la determinación de reducir el contenido de la Tabla de la reunión, por lo cual no se tratarán los puntos 4.- y 7.-, en el punto N° 5.- sólo se verá el tema del terreno del Club Deportivo “Arco Iris” de Tocohue porque sus dirigentes se encuentran presentes en la sesión.

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 54 del Trabajador Social don Nicolás Hurtado Barría quien presenta los casos sociales de:

✓ José Florencio Ulloa de Puchaurán, [REDACTED]

Al respecto se acuerda otorgar el aporte solicitado.

[REDACTED] Eduardo Frías Velásquez dirigente de la Agrupación de Comité de Vivienda de Dalcahue, quien solicita exención de pago de beneficio que se reaqlizará para ayudar a [REDACTED]

Al respecto, se acuerda autorizar la exención de pago.

[REDACTED] Delma Bahamonde Bahamonde [REDACTED]

✓ Luis Mansilla Aguilar, [REDACTED]

✓ Ema Pérez Vidal, [REDACTED]

✓ Blanca Bahamonde Paredes, [REDACTED]

En relación a estas ayudas, el concejal Hijerra señala que al parecer don Nicolás no entiende lo que se le pide, porque en la sesión anterior se le dijo claramente que los materiales que quedaban se destinaran a ayudar a familias para el mejoramiento de sus viviendas, sin embargo, hoy insiste en pedir los materiales para otros fines.

Se acuerda autorizar las ayudas solicitadas, pero se debe reiterar al sr. Hurtado que debe orientar las ayudas a lo especificado en Concejo.

- Memorándum N° 16 del Secplan Orlando Gesell quien solicita acuerdo del Concejo para asumir los costos de mantención y operación del proyecto “Reposición de Equipamiento para la Recolección de RSD Dalcahue” que asciende a \$23.675.162.-

El alcalde explica que por los años de uso de los actuales equipos ya presentan problemas y hay que reponerlos.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° DR 30/2016 de la Directora Regional de Senadis Los Lagos mediante el cual remite acta de reunión realizada el 31 de marzo de 2016 en la ciudad de Castro.

- Ord. N° 454 del Secretario General de la Corporación Municipal mediante el cual da respuesta a consultas hechas por el Concejo y que dicen relación con cunetas alrededor de cancha escuela básica y accidente frente al Liceo Polivalente.

- Ord. N° 976 del Director Regional de Vialidad Los Lagos mediante el cual da respuesta a situación de erosión de terreno en sector Mocopulli, Ruta 5.

Al respecto, se indica que sería bueno enviar copia de dicho documento a las familias afectadas.

3.- AUDIENCIA JUNTA DE VECINOS SAN JUAN BAUTISTA:

Se encuentran presentes los dirigentes de la Junta de Vecinos de San Juan

encabezados por su presidenta sra. Doris Barría quien señala que su petición tiene por objeto la conmemoración de los 200 años de la instauración del pueblito de San Juan, un hecho relevante y significativo, por lo cual tienen planificado realizar una serie de actividades para toda la comunidad. En la organización están trabajando todas las organizaciones de la comunidad y es liderado por la Junta de Vecinos. Para ello, solicitan un aporte municipal de \$500.000.-

El alcalde consulta si va a haber una misa en conmemoración de los 200 años y aclara la sra. Doris que las actividades cuya organización encabeza la Junta de vecinos se realizarán el día 23 de junio y la parte religiosa es aparte y se hace el día 24, por este año. Asistió a la reunión que organizaron y es posible que el otro año se haga en conjunto.

El concejal Yunger felicita a la sra. Doris por el nuevo desafío que ha asumido.

El concejal Hijerra consulta si el aporte que solicita la Junta de Vecinos es el único aporte que solicitan o se va a pedir otro aporte por las actividades religiosas y responde la sra. Doris que son actividades aparte.

El concejal Loaiza señala que años anteriores las actividades las realizaba la Junta de Vecinos y el Comité de Iglesia y después se cambió el nombre y se puso Comité de Desarrollo de San Juan, organización que realizaba un cóctel y la Junta de Vecinos hacía la cena con la comunidad.

La sra. Doris señala que ellos dejaron de hacer la actividad con la comunidad como dos o tres años y la Junta de Vecinos no podía seguir esperando a que se retomen, por eso se asumió el tema.

El concejal Alarcón pregunta por qué no se juntaron las dos organizaciones e hicieron una sola petición y luego consulta si se reunieron para hacerla en conjunto y responde la sra. Doris que si ellos no se acercan para plantear el tema no lo hace la Junta de Vecinos, además son tres años que no hacían nada, no podían seguir esperando. En la reunión que ellos realizaron como Junta de Vecinos también fueron invitados, pero no asistieron.

El concejal Cárdenas señala que llama la atención que la presidenta de la Junta de Vecinos diga que se está trabajando con todas las organizaciones y luego indica que no han conversado con la agrupación.

Se agradece a las dirigentes por su exposición.

5.- PROPUESTA DONACIÓN TERRENOS A ORGANIZACIONES:

Se encuentran presentes los dirigentes del Club Deportivo “Arco Iris” de Tocoihue.

El alcalde señala que el C.D. tenía una cancha prestada por un propietario por más de 30 años y que además tenía problemas en el acceso, situaciones que hicieron que se determinara ayudar al Club Deportivo para solucionar estos temas, también se contó con el aporte de M\$2.000.- del Club, logrando llegar a acuerdo con la propietaria incluyendo el acceso. Se llegó a acuerdo con la institución para que el terreno pase a nombre del club, con las limitaciones que ellos conocer.

Don Jaime agradece la gestión y lograr concretar esta ilusión de la institución después de muchos años, se hizo un mejoramiento del camino y hay que hacer un arreglo en el estacionamiento.

El concejal Cárdenas señala que hace un año atrás se asumió el compromiso de reparar el estacionamiento, se trabajó el camino, pero falta aún.

El concejal Hijerra felicita a los dirigentes, es un gran logro, la decisión de la Municipalidad de apoyarlos es importante, pero es bueno que sepan que se ha logrado con el apoyo del alcalde y los concejales, porque este Concejo nunca se ha opuesto a apoyar a los clubes deportivos, porque así como lo dijo en algún momento el concejal Arriagada

la compra de un terreno es una inversión y ningún concejal se opone a la adquisición de terrenos.

Don Jaime señala que están contentos porque es un gran logro especialmente para los jóvenes.

El concejal Yunger consulta a los dirigentes por qué prefieren que quede a nombre de la institución y no de la Municipalidad porque les va a ser más difícil postular a proyectos y responde don Jaime que lo conversaron con los más adultos del club y llegaron a la conclusión que quizá más adelante los jóvenes no se interesen y el terreno quede a la deriva. Da a conocer también el agradecimiento del club a la persona que vendió el terreno.

Don Héctor Ulloa señala que existe el compromiso de la institución para pagar los costos de inscripción del terreno y la Municipalidad pagaría la escritura.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de donación del terreno al Club Deportivo "Arco Iris" de Tocoihue y es aprobado por todos los concejales.

Don Jaime, Tesorero de la institución agradece al alcalde y concejales por el apoyo.

6.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

El alcalde somete a votación las propuestas de modificación presupuestarias contenidas en los memos N° 10 y 11 presentados en la sesión anterior y son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA INGRESOS:

05.03.002.999	Otras transferencias corrientes de la Subdere	M\$19.266
13.03.002.001.032	Reemplazo de diversas luminarias públicas en diversos sectores de la comuna de Dalcahue	19.459

DISMINUYE GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.09	345
22.01.001	Para personas 03.03.08 Aniversario Batalla Mocopulli M\$101 03.03.15 Semana Dalcahuina M\$7	108
22.09.009	Arriendo de máquinas y equipos (1)	119
24.01.008	Premios y otros 03.03.08 Aniversario Batalla Mocopulli M\$8 03.03.15 Semana Dalcahuina M\$184 04.04.10 Fiesta Ovina Puchaurán M\$1 04.04.09 Fiesta del Ajo M\$4	197
24.01.005	Otras personas jurídicas privadas 02.02.01 (Saesa)	7.000
31.02.004.040	Terminación y cierres Clubes Deportivos 02.02.01	2.247
31.02.004.020	Alcantarillado Población Emergencia 02.02.01	670

AUMENTA GASTOS:

21.03.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 05.05.008 Programas Culturales M\$6500 02.02.03 Gestión y difusión de programas municipales M\$670	7.170
22.09.002	Arriendo de edificios (1)	3.116
24.01.008	Premios y otros 05.05.08	400
24.01.999	Otras transferencias al sector privado (servicio de aseo) 02.02.01	19.266

31.02.004.062	Reemplazo diversas luminarias públicas en diversos sectores de la comuna de Dalcahue	19.459
---------------	--	--------

Por otro lado, se propone una modificación presupuestaria de recursos destinados al Pre censo que termina en el mes de mayo, en caso de no utilizar estos dineros se deben devolver al INE. El monto total de la propuesta contenida en el memorándum N° 14 es de M\$1.046.-

La propuesta será sometida a votación en la próxima reunión.

El alcalde señala que, dadas as circunstancias que se están viviendo con la marea roja, la contaminación y la declaración de zona de catástrofe en tres provincias de la región, las dificultades de las comunicaciones, acceso a las carreteras y a las comunas más importantes de la provincia, se ha tomado la determinación de reducir el contenido de esta reunión a fin de que las personas puedan desplazarse hasta sus domicilios, se da por concluída la presente reunión, cuando son las 15:10 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA